



Bogotá, Septiembre 03 de 2009

INCONSISTENCIAS EN LAS RESPUESTAS DE LA SECRETARIA DE HABITAT CATALINA VELASCO SOBRE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL

Concejal Fernando Rojas

El Concejal del Polo Democrático Alternativo Fernando Rojas, se declara insatisfecho frente a las respuestas que ha dado la Secretaria de Hábitat Catalina Velasco, sobre las cifras reales de Vivienda de Interés Social en Bogotá.

La defensa de la Secretaria Velasco sobre la política de Vivienda en la capital, se orientó a reflexionar sobre el futuro y poco expresó sobre los datos de vivienda, hasta el punto de expresar que si existen inconsistencias, pero que estas son responsabilidad de los constructores que falsean la información, puntualmente se refirió al Proyecto Prado Grande II de la constructora Compartir del Grupo Pedro Gómez.

“Es innegable que de los 148 proyectos que presentó la Secretaría de Hábitat como Vivienda de Interés Social, 118 presentan inconsistencias en la información. Cada inconsistencia es una mentira sino se demuestra lo contrario” aseguró Rojas.

El cabildante denunció que: “existe un barrio ilegal llamado Proyecto Minuto de María, de unas viviendas humildes en condiciones poco dignas, en la localidad de Ciudad Bolívar y que la Secretaría de Hábitat está contando como Viviendas de Interés Social, gestionadas a partir de 2008, lo cual no es cierto porque estas viviendas llevan cerca de 20 años tratando de consolidarse, además de ser el único proyecto de estrato 1 en la lista de los 148”.

Recordó igualmente casos como el del Portal de la Javeriana en donde nunca han sido vendidos los apartamentos y por el contrario el constructor alquila los apartamentos con un canon de arrendamiento de \$900.000. Proyecto que además eludió el pago de los impuestos por declararse Vivienda de Interés Social. “Existen los casos de los proyectos que son estratos 4 y 5 como la Urbanización Prado Grande II ubicado en la localidad de Fontibón y Torres de Penuel II en el barrio Pasadena”, explicó.

Fernando Rojas presentó formalmente ante la Contraloría Distrital las denuncias sobre la información irregular encontrada de las cifras de vivienda que presentó la Secretaría de Hábitat y en los próximos días presentará la información ante la Fiscalía General de la Nación por los mismos hechos.

Mayor información:

- Ximena Orjuela
Jefe de Prensa
Tel: 313 496 35 88